

 <p>Ayuntamiento de Murcia</p>	<p>DECRETO REGÍSTRESE Y PASE A MERCADOS Y PLAZAS DE ABASTOS</p> <p>DIRECTOR OFICINA DE GOBIERNO MUNICIPAL</p>	<p>SELLO REGISTRO GENERAL</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE LICENCIAS CON OCASIÓN DE LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS 2017

DATOS DEL INTERESADO

NOMBRE, APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL			D.N.I./N.I.E			
DIRECCIÓN (CALLE, PLAZA, AVENIDA, ETC.) A EFECTO DE NOTIFICACIONES			Nº	ESC	PISO	PUERTA
CÓDIGO POSTAL		PEDANÍA				
MUNICIPIO		PROVINCIA				
TELÉFONO	MÓVIL	FAX	EMAIL			

DATOS DEL REPRESENTANTE

NOMBRE, APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL			C.I.F./N.I./F/N.I.E			
DIRECCIÓN (CALLE, PLAZA, AVENIDA, ETC.) A EFECTO DE NOTIFICACIONES			Nº	ESC	PISO	PUERTA
CÓDIGO POSTAL		PEDANÍA				
MUNICIPIO		PROVINCIA				
TELÉFONO	MÓVIL	FAX	EMAIL			

EXPONE: Que teniendo conocimiento de la apertura del plazo de participación en el procedimiento de adjudicación de licencias con ocasión de la Festividad de Todos Los Santos.

SOLICITO:

Sea aceptada esta solicitud para la participación en el citado procedimiento durante los días 30, 31 de octubre y 1 de noviembre de 2017 en:

(Indicar numéricamente el orden de preferencia)

- Plaza de Las Flores
- Plaza Santa Catalina
- Cementerio de Nuestro Padre Jesús
- Calle Párroco Pedro Conesa

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A PRESENTAR PARA LA ADMISIÓN DE LA SOLICITUD:

- Alta en el Régimen de la Seguridad Social que corresponda o el perteneciente a una cooperativa que también figure de alta y estar al corriente del pago.
- Alta en el epígrafe correspondiente del Impuesto de Actividades Económicas.
- En caso de productores, alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social Agraria y certificado del Catastro de Rústica de las fincas en las que obtienen los productos o contrato de arrendamiento.
- Seguro de Responsabilidad Civil
- DNI o NIE (número de Identidad de Extranjero) y del representante, en su caso.
- Fotografía

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO CON LA INSTANCIA PARA BAREMAR LA SOLICITUD:

- Productor: se acompañará alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social Agraria y el certificado del Catastro de Rústica de las fincas de las que obtienen los productos o, alternativamente, el contrato de arrendamiento de la finca.
- Profesionalidad: entendiéndose por tal el ejercicio de la actividad de la venta de flores durante al menos tres años, se acompañará:
 - A) Personas físicas o jurídicas: licencia de apertura del establecimiento abierto al público con carácter permanente.
 - B) Alternativamente a la anterior, para el caso de personas físicas, alta en el IAE en el epígrafe correspondiente de venta al por menor de flores.

La presentación de esta solicitud implica, a los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, el consentimiento de los afectados para su inclusión en el fichero correspondiente de este Ayuntamiento, siendo tratados de forma totalmente confidencial y únicamente podrán ser tratados para el estricto cumplimiento de las funciones derivadas de la solicitud. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento y en los términos previstos en la legislación vigente, y siendo responsable del fichero el Ayuntamiento.

En Murcia, a
Fdo.:

Confidencial – Todos los derechos reservados – Copyright © 2009

Este documento contiene información y material confidencial propiedad del Ayuntamiento de Murcia. Todos los derechos reservados. Este documento no puede ser reproducido o distribuido sin autorización expresa

Glorieta de España, 1 – 30004 Murcia-España. Tel.: 968358600 <http://www.murcia.es/>

EXCMO. SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA